

REQUISICIÓN 302



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Cuernavaca, Morelos, a 3 de noviembre de 2017

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
TITULAR DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
P R E S E N T E.

Por este medio, y en atención a los oficios DGRC/DMI/167/2017 y DGRC/DMI/168/2017, signados por la Directora General del Registro Civil, solicito su apoyo y colaboración para realizar el procedimiento de la contratación del servicio "Soporte técnico extensión de garantía" partida 3531 "Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información", para tal efecto se anexa al presente la siguiente documentación:

- Copia de los oficios de autorización presupuestal SH/2506-2/2017, SH/0929-2/2016 y SH/2107-2/2017; signados por el C.P. Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda.
- Copia simple de los oficios solicitando la contratación del servicio.
- Formato de solicitud de contratación de servicios con firma autógrafa.
- Anexo técnico con firma autógrafa.
- Estudio de mercado No. 721.
- Caratula del Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF)

Conforme a oficios signados por el Secretario de Hacienda, se otorga **Suficiencia Presupuestal Específica Estatal** por la cantidad de \$ **16,678.57** (Dieciséis mil seiscientos setenta y ocho pesos 57/100 M.N.), **Suficiencia Presupuestal Específica Federal** por la cantidad de \$ **28,031.77** (Veintiocho mil treinta y un pesos 77/100 M.N.), siendo el total de ambas suficiencias de \$ **44,710.34** (Cuarenta y cuatro mil setecientos diez pesos 34/100), con base a su investigación de estudio de mercado, por lo que manifiesto que la Dirección General del Registro Civil, centro de costo 2.3.9, cuenta con el recurso presupuestal para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que realice la Unidad a su digno cargo.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. GILBERTO NAVA MIRANDA
ENCARGADO DE DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN OPERATIVA
Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO NÚM. SG/0230/2016
DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2016

FECHA: 13/11/2017
HORA: 3:55 PM
PÁGINA: 2760
ANEXOS: 188

C.C.P.- LIC. PAULINA TOLEDO COURET.- DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, PARA SU CONOCIMIENTO.
C.C.P.- Archivo / Minutario.
GNM/FPP/gha

